

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 20 de noviembre de 2017, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso público para la contratación de Profesores Ayudantes Doctores para el curso 2017/2018, para atender necesidades docentes urgentes e inaplazables.*

En el ámbito de las competencias establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 20 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, de la Junta de Andalucía, y una vez obtenida la Orden de 11 septiembre de 2017, del Consejero de Economía y Conocimiento, por la que se autoriza la contratación temporal de profesorado universitario, la Universidad de Granada ha acordado convocar las siguientes plazas de Profesor Ayudante Doctor para el Campus de Granada, al objeto de poder atender necesidades docentes urgentes e inaplazables:

Código	Ámbito de Conocimiento	Dedicación	Núm. plazas	Perfil
1/12/PAD/1718	Análisis Geográfico Regional y Geografía Física	TC	1	Docencia propia del área
2/12/PAD/1718	Botánica	TC	1	Docencia propia del área
3/12/PAD/1718	Comercialización e Investigación de Mercados	TC	1	Docencia propia del área
4/12/PAD/1718	Derecho Mercantil	TC	1	Docencia propia del área
5/12/PAD/1718	Dibujo	TC	1	Docencia propia del área
6/12/PAD/1718	Didáctica de las Ciencias Experimentales	TC	2	Docencia propia del área
7/12/PAD/1718	Filología Alemana	TC	1	Docencia propia del área
8/12/PAD/1718	Filología Italiana	TC	2	Docencia propia del área
9/12/PAD/1718	Fisioterapia	TC	2	Docencia en Fisioterapia
10/12/PAD/1718	Fisioterapia	TC	1	Docencia en Terapia Ocupacional
11/12/PAD/1718	Fundamentos del Análisis Económico	TC	1	Docencia propia del área
12/12/PAD/1718	Geografía Humana	TC	2	Docencia propia del área
13/12/PAD/1718	Historia del Arte	TC	1	Docencia propia del área
14/12/PAD/1718	Ingeniería Hidráulica	TC	1	Docencia propia del área
15/12/PAD/1718	Ingeniería Química	TC	1	Docencia propia del área
16/12/PAD/1718	Lingüística General	TC	1	Docencia en Lengua China
17/12/PAD/1718	Nutrición y Bromatología	TC	1	Docencia propia del área
18/12/PAD/1718	Óptica	TC	1	Optometría y Contactología
19/12/PAD/1718	Proyectos Arquitectónicos	TC	2	Docencia propia del área
20/12/PAD/1718	Psicología Social	TC	1	Docencia propia del área
21/12/PAD/1718	Radiología y Medicina Física	TC	1	Docencia propia del área
22/12/PAD/1718	Sociología	TC	4	Docencia propia del área
23/12/PAD/1718	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	TC	1	Docencia propia del área

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Servicio de P.D.I. de esta Universidad (Edificio Santa Lucía, calle Santa Lucía, núm. 8) y en la página web de este Servicio ([serviciopdi.ugr.es](http://serviciopdi.ugr.es)).

El plazo de presentación de solicitudes será de siete días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOJA.

La publicación de todas las actuaciones del procedimiento selectivo se llevarán a cabo en los lugares indicados en las bases de la convocatoria.

Granada, 20 de noviembre 2017.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.